

I

Guayaquil, Marzo 16 de 1.985

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informamos a Uds. que luego de revisados los libros contables de la empresa Proceadora Santa Catalina C.A., éstos reflejan los valores que conforman los respectivos Estados Financieros presentados por el contador.

La revisión que se refiere en el inciso anterior corresponde a los registros efectuados durante el año de 1984.

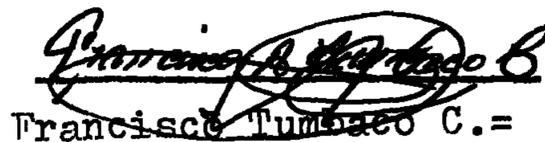
Terminada la revisión se deja constancia de nuestra conformidad y sin comentarios adicionales.

Nos suscribimos de Uds.

Atentamente



Ec. Fernando Gonzalez C.



Francisco Tumbaco C.=



20 MARZO 1985